



ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: CIDEA	Acta No 1
Citada por: Unidad de Desarrollo Agropecuario	Fecha: 20 de Marzo 2024
Coordinador: Unidad de Desarrollo Agropecuario	Hora inicio: 11:00 am Hora Fin: 11:30 am
Secretario: Yulieth Catherine Melo Manrique	Lugar: Casa de la Cultura de Suesca

PARTICIPANTES				
No.	Nombre	Cargo	Teléfono	FIRMA
Se adjunta lista del formulario realizado por llamada a lista de participantes de manera presencial.				
PUNTOS DE A TRATAR				
1	Saludo y llamado a lista			
2	Verificación Quorum.			
3	Palabras de bienvenida			
4	Lectura y aprobación del acta anterior			
5	Actividades proyectadas para el 2024			
6	Proposición y varios.			

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se realiza la presentación y llamado de lista de los participantes a la reunión.
Al no haber quórum se desarrolla una reunión informativa a los participantes.
Como primer punto se presenta la Jefe de la Unidad de Desarrollo, Yulieth Catherine Melo quien tomara el cargo en esta nueva administración, además se presenta el Ingeniero Cristian David Gómez quien será el profesional de apoyo de las actividades que se van a realizar durante el año 2024 con énfasis en la parte ambiental y la ingeniera Paola Guasca integrante del equipo de la UDA quien nos apoya en la reunión.
Toma la palabra la Ing. Paola Guasca quien da inicio con la explicación teórica del concepto CIDEA y los comités que hacen parte del mismo, conformados por



instituciones que representan los diferentes sectores del estado y organizaciones de la sociedad civil y gremios municipales, lo cual tiene como eje fundamental la educación ambiental recogiendo diferentes visiones, enfoques y propuestas para un desarrollo a nivel municipal efectivo y eficaz.

Seguido, interviene el Ing. Cristian Gómez, quien habla de los 3 objetivos principales del CIDEA municipal y su importancia para la ejecución de acciones que abarcan los temas del comité; 1. Incluir y dinamizar la educación ambiental en los planes de desarrollo municipal, 2. Instituciones que por su carácter deban planearla y ejecutar y 3. Diseñar, asesorar, orientar, acompañar y evaluar los planes, programas o proyectos de educación ambiental en los municipios.

Toma la palabra la Ing. Paola Guasca explicando la composición de los CIDEAS municipales de lo cual hacen parte, las autoridades ambientales, autoridades educativas, entidades territoriales, sector productivo, otras entidades y organizaciones. Luego se explica las funciones que estas entidades deben cumplir, dentro de las cuales se encuentran: 1. Prestar asesoría y acompañamiento técnico a los procesos de formación-Capacitación de docentes y dinamizadores ambientales a nivel municipal y consolidar la Red de Proyectos Ambientales Escolares (PRAES). 2. Ayudar al proceso de institucionalización de los PRAES y contextualizarlos en los proyectos locales, en los propósitos regionales y/o nacionales, en materia de ambiente y desarrollo. 3. Ayudar a fortalecer, divulgar, evaluar y socializar experiencias significativas de educación formal y no formal (PROCEDAS, Aulas Ambientales, entre otros), e impulsar la sistematización permanente de procesos de educación ambiental. 4. Asesorar la producción de materiales de apoyo pedagógico, didáctico y ambiental. 5. Abrir espacios, tanto a nivel financiero, conceptual, metodológico y estratégico, para el impulso a los procesos de educación ambiental.

Seguido, interviene el Ing. Cristian Gómez, quien habla del Decreto 027 del 19 de abril de 2021, por medio del cual se crea el CIDEA, exponiendo que en el artículo 1 expone los integrantes que hacen parte del comité: Alcalde municipal o su delegado.- Jefe de la unidad de desarrollo económico.- Representante de la educación ambiental de la Corporación Autónoma Regional CAR.- Representante del sector empresarial.- Secretario de gobierno.- Secretario de Planeación.- Secretario de Servicios Públicos.- Rectores de las instituciones educativas.- Inspector de policía.- Personero municipal.- Presidente de ASOJUNTAS o su delegado.- Representante de los medios de comunicación.- Representante del sector empresarial.- Policía ambiental.- Delegado de las fundaciones del municipio.-

"SUESCA CULTIVANDO PROGRESO"



Representante del Hospital.-Bomberos y defensa civil.

Toma la palabra la Jefe de la Unidad de Desarrollo Agropecuario, Yulieth Catherine Melo para dar a conocer un borrador de las metas proyectadas de los programas para ejecutar durante la administración en curso. Dentro de los cuales recalca los programas "SUESCA BIODIVERSO" dentro de los cuales se desarrollarían actividades como: mantenimiento de 1000 metros lineales de alinderamiento en áreas de reserva ecológica, programas de restauración ecológica con el fin de mejorar la cobertura forestal del municipio, diseño e implementación de una estrategia de restauración, conservación y uso sostenible de la laguna de Suesca e implementación de viveros itinerantes forestales y ornamentales que permitan la implementación de buenas prácticas. Programa "SUESCA CUIDA SUS RECURSOS HÍDRICOS" contemplara actividades como apoyo al avance de las órdenes de la sentencia del Rio Bogotá a cargo de la Unidad de desarrollo agropecuario, adquisición de predios de interés hídrico ambiental dando cumplimiento a ley 99 de 1993, implementación de una estrategia para la protección de los servicios eco sistémicos en el Municipio y mantener el programa de recolección y almacenamiento de agua para ser aprovechado en labores secundarias que no requieran la necesidad de agua potable. Programa "SUESCA AVANZA CON CULTURA AMBIENTAL" contemplara actividades como el fortalecimiento de los PRAES en las instituciones educativas, (para eso se solicitó que nos hicieran llegar los PRAES existentes), apoyo en la implementación de un PROCEDA con comunidades, y adelantar acciones encaminadas al funcionamiento del equipo para la medición atmosférica. Por último se expone el programa "SUESCA CON PARTICIPACION AMBIENTAL" contemplando las metas de mantener el programa anual de educación ambiental Municipal con los sectores Público, privado y comunitario, creación de grupos ecológicos que permitan hacer seguimiento a los procesos de restauración, Realizar el mantenimiento y limpieza de fuentes hídricas, realizar campañas veredales para la recolección y disposición adecuada de envases agroquímicos y promover un Programa de eco sostenibilidad ambiental en las comunidades rurales, dando aclaración que son un borrador o una aproximación que aún está en estudio por el equipo técnico.

Por último, interviene el Ing. Cristian Gómez, quien habla de la importancia de la asistencia al comité ya que es el garante de actividades ambientales con diferentes entes, además se revisa los números de contacto con los diferentes delegados de las instituciones educativas para poder realizar el cronograma y plan de acción para las capacitaciones, las cuales estarán encaminadas en temas de áreas protegidas y

"SUESCA CULTIVANDO PROGRESO"

Palacio Municipal Calle 8 N° 5-55 telefono: 8563160 fax: 8563002- Suesca Cundinamarca
Codigo Postal 251040 e-mail: alcaldia@suesca-cundinamarca.gov.co. Sitio web: www.suesca-cundinamarca.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE SUESCA
UNIDAD DE DESARROLLO
AGROPECUARIO



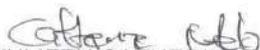
ecosistemas estratégicos, acciones que influyen en el cambio climático y degradación ecosistémica e implementación de buenas prácticas ecosistémicas, y sensibilización de la biodiversidad. Dichas capacitaciones se realizarán a largo de los meses de abril, mayo y junio, dando cumplimiento a los programas que se venían dando. Al no haber participación de los rectores o delegados de las instituciones no se pudo concertar cronograma por ende se da el compromiso de contactarse con los representantes de cada institución para concertar fechas de actividades.

De acuerdo a todo lo socializado el día de hoy, cabe resaltar que se pondrá en marcha las actividades que aún no se han realizado y que como administración quedamos abiertos a cualquier sugerencia para mejorar o implementar más ideas en los diferentes procesos o proyectos que se llevarán a cabo más adelante.

Con lo anterior se da por terminada la reunión agradeciendo la asistencia de los participantes.

COMPROMISOS

No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1	Contactara a delegados o rectores de las instituciones educativas para concertar fechas de capacitaciones y actualización de directorio telefónico.	UDA	Socialización de avance en la próxima reunión de CIDEA	
2	Capacitaciones a instituciones educativas y sus respectivas sedes rurales	UDA	Socialización de avance en la próxima reunión de CIDEA	
3	Se realizarán celebraciones en conmemoración a fechas ambientales.	UDA	Socialización de avance en la próxima reunión de CIDEA	


YULIETH CATHERINE MELO MANRIQUE
Jefe Unidad de Desarrollo Agropecuario.

Digito: Cristian David Gómez Barriga / Ing. Ambiental
Reviso: Yulieth Catherine Melo Manrique / Jefe Unidad de Desarrollo Agropecuario.

"SUESCA CULTIVANDO PROGRESO"

Palacio Municipal Calle 8 N° 5-55 teléfono: 8563160 fax: 8563002- Suesca Cundinamarca
Codigo Postal 251040 e-mail: alcaldia@suesca-cundinamarca.gov.co. Sitio web: www.suesca-cundinamarca.gov.co



ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: CIDEA.	Acta No 1/2024
Citada por: Unidad de desarrollo Agropecuario	Fecha: 20/03/2024
Coordinador: Unidad de Desarrollo Agropecuario	Hora inicio: 11:00 am.
Secretario: Yuliett Catherine Melo. M.	Hora Fin: 11:30 am.
	Lugar: Casa de la cultura.

PARTICIPANTES				
No.	Nombre	Cargo	Teléfono	FIRMA
1	Natalia Contreras	Docente	3108727173	Natalia Contreras
2	Yuliett Zambrano	Coordinadora	3048636328	Yuliett Zambrano
3	Jamila Rubiano	Profesional apoyo	3434848369	Jamila Rubiano
4	Javier Casabe	Bombero	3202513244	Javier Casabe
5	Juli Andrea Riano	C. Tequendama	3145260943	Juli Andrea Riano
6	Daniel Castro	Asistente Civil	3153024600	Daniel Castro
7	Jose A. Troncoso	Coor. Amb. CETESA	3212414405	Jose A. Troncoso
8	Irma Jovera R	Hogar	3118199208	Irma Jovera R
9	Rafael Cordero	Revisor Civil	3194588611	Rafael Cordero
10	Arturo Mayorga	Inspector Policía	3508282230	Arturo Mayorga
11	Luz Guillermina	Directora Fed San	3142538570	Luz Guillermina
12	Cristina Gomez	Profesional Ing Ambiental	3142223541	Cristina Gomez
13	Paola Andrea Guara	Tecnico Adm	3214630663	Paola Andrea Guara
14	Yuliett Melo	Jefe UDA	3142297770	Yuliett Melo
15	/	/	/	/
16	/	/	/	/
17	/	/	/	/
18	/	/	/	/
19	/	/	/	/
20	/	/	/	/

"SUESCA CULTIVANDO PROGRESO"



ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: CIDEA	Acta No: 2
Citada por: Unidad de Desarrollo Agropecuario	Fecha: 21 de Agosto 2024
Coordinador: Unidad de Desarrollo Agropecuario	Hora inicio: 10:00 am Hora Fin: 12:30 am
Secretario: Yulieth Catherine Melo Manrique.	Lugar: Alcaldía Municipal de Suesca.

PARTICIPANTES				
No.	Nombre	Cargo	Teléfono	FIRMA
Se adjunta lista del formulario realizado por llamada a lista de participantes de manera presencial.				

PUNTOS A TRATAR	
1	Saludo y llamado a lista.
2	Verificación del Quórum
3	Palabras de bienvenida.
4	Lectura y aprobación del acta anterior.
5	Actividades proyectadas para el 2024
6	Propósitos y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Se realiza la presentación y llamado de lista de los participantes de la reunión.</p> <p>Una vez realizada la verificación del Quórum, se da inicio a la reunión.</p> <p>Como primer punto, el Ing. Cristian Gomez da la bienvenida a los miembros del comité e inicia con la explicación de las actividades que se han desarrollado en el primer semestre de 2024 por parte de la Unidad de Desarrollo Agropecuario, en materia ambiental.</p> <p>Dentro de las actividades mencionadas realizadas por parte de la UDA se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none">• Caminata ecológica, charla ambiental y siembra de árboles el día 16 de marzo de 2024, en conmemoración a la semana cultural del municipio, con los integrantes de adulto mayor integrantes de la administración municipal y habitantes del sector.



- Conmemoración del día del agua, el día 22 de marzo de 2024 dando importancia al recurso hídrico, articulando con el colegio pablo sexto sede santa rosa, y dando cumplimiento a la orden de sentencia 4,72.
- Apoyo a la secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos el día 03 de abril de 2024 para realizar la jornada de limpieza de la quebrada Picota.
- Conmemoración del día del Río Bogotá el día 12 de mayo de 2024 en coordinación con la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, donde se benefició a la población de adulto mayor, en donde se realizó un taller-compartir, abarcando un taller de aprendizaje, concientización y siembra de árboles, de esta manera recordando este día emblemático.
- Conmemoración del día mundial del medio ambiente el día 5 de junio de 2024 en coordinación con la institución educativa San Juan Bosco, donde se benefició a la población de secundaria de la institución, en donde se realizó un taller de aprendizaje y concientización, de esta manera recordando este día emblemático.
- Cumplimiento a la 4.25 (compra de predios), se han realizado la postulación de nuevos predios los cuales a la fecha ya han sido visitados por parte de la corporación y nos encontramos a la espera de la generación del concepto ambiental de dichos predios.
- Asistencia a reunión organizada por la Corporación Autónoma Regional CAR el día 23 de mayo de 2024 para socializar el Acuerdo 20 de 2023 y a su vez dar las pautas y las diferentes actividades que se llevarán a cabo para la estructuración del plan de manejo ambiental del Distrito de manejo Conservación de Suelos, Laguna de Suesca.
- Capacitaciones con respecto a los temas de áreas protegidas, cambio climático y buenas prácticas ecosistémicas, realizadas a las instituciones educativas: IED Gonzalo Jiménez de Quesada (secundaria primaria), a sus sedes rurales Chitiva bajo, Guita, Cuayá, Piedras Largas, Hatillo, Barrancas y Palmira. IED San Juan Bosco Hato Grande y sus sedes Peña Negra, Agua Clara, Arrayanes y Ovejeras. IED Pablo VI; Santa rosa, Tenería y San Vicente. IED Cacicazgo. IED Mario Benedetti y IED Liceo Moderno. Además, se llevó a cabo la capacitación, enmarcada en los temas de biodiversidad y paisajismo en la empresa de flores Falcom Farms, de esta manera se generó un reconocimiento del territorio, sus usos y diferentes servicios ecosistémicos que provee.

Además de dichas actividades, se expresan las diferentes gestiones desarrolladas ante entidades como CAR Y Secretaria de Ambiente del departamento, dentro de las cuales se destacan los programas de lluvia para la vida, programa de reservorios y programa de estufas ecoeficientes. A si mismo, se manifiesta que se están llevando a cabo acompañamiento y seguimiento al programa de lluvia para la vida verificando la instalación y el estado de las herramientas a cada uno de los usuarios, con la finalidad de dar continuidad del programa en nuestro territorio y de esta manera lograr más beneficiarios. Además se continúa con asistencias técnicas y seguimiento a las



diferentes quejas ambientales que se reportan a la unidad de desarrollo agropecuario, a fin de preservar el buen estado de nuestros recursos naturales.

Por último, se finaliza la intervención, explicando los planes y programas, que se vienen desarrollando por parte de la Unidad de Desarrollo Agropecuario:

- Actualización del acto administrativo del SIGAM.
- Diligenciamiento de la plataforma del SIGAM.
- Estructuración del plan de acción del SIGAM.
- Construcción de la estructura programática del PMEA. (Plan municipal de educación ambiental).
- Diseño del plan de recuperación, restauración y manejo de ríos y quebradas del municipio.
- Diligenciamiento de la base de datos de diferentes plataformas como siRIO, Orarbo.

A continuación, se le da la bienvenida a la Ing. Yarid Rodríguez, quien es la persona que hace seguimiento al comité técnico interinstitucional de Educación Ambiental- CIDEA por parte de la CAR, quien inicia su intervención explicando la finalidad del Comité, sus acciones que se pueden articular, y los diferentes actores que hacen parte de la formación y el desarrollo de la cultura ambiental en el territorio, todo esto complementado por un video enmarcando los diferentes entornos a los cuales hace parte la educación ambiental de acuerdo a las acciones a ejecutar por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR.

Explica que por parte de la Corporación se van a desarrollar una serie de proyectos pilotos para corroborar su funcionamiento, realizando su respectivo seguimiento en cuanto a la implementación durante el cuatrienio. Por ende, si el municipio se ve priorizado, en él se traerá toda la oferta institucional desde cultura ambiental, es decir que todos estos entornos van a llegar a un cierto punto que se seleccione, arraigados a una problemática a solucionar.

Por ende, para que el municipio sea beneficiado por estos proyectos, desde la corporación, de acuerdo con el compromiso hacia el CIDEA con respecto a la ley 99 de 1993, la cual es brindar la asesoría y apoyo en cuanto a la formulación del plan de educación ambiental municipal y la matriz de armonización, trabajo que se viene realizando en articulación con la administración municipal.

Se expresa que este mes se estará diligenciando el documento que se denomina estructura programática el cual consiste en seleccionar los programas a priorizar que entrarán a hacer parte del comité técnico interinstitucional y del mismo plan de educación ambiental municipal.



La Ingeniera explica el sentido que tiene cada integrante del comité técnico de educación ambiental, el cual se caracteriza por ser un espacio de trabajo de concertación de acciones para poder desarrollar actividades de educación ambiental en pro del medio ambiente, es por eso que desde las diferentes organizaciones se puede realizar varias actividades que apoyen la educación ambiental en el territorio. El ideal es tener en cuenta algún sector priorizado, en el cual se llevan a cabo los programas plasmados en los instrumentos de planificación y el plan de desarrollo municipal con dichas actividades que tengan como pilar la educación ambiental. De esta manera poder dar cumplimiento a las metas y las acciones que se tienen programadas por los demás instrumentos de planificación

Comenta que existe el decreto por el cual reglamenta el comité técnico interinstitucional de educación ambiental en el municipio de Suesca, el decreto 027 de 2021, es por eso que se debe complementar el plan de educación ambiental, sin embargo, ya se han venido desarrollando actividades dando cumplimiento a este plan.

Interviene el Ing. Jaime Prieto representante del hospital, el cual expresa, que la Corporación Autónoma Regional, en su momento desarrollaba jornadas de posconsumo en los municipios, es por eso que resalta este tipo de actividades y se expresa el interés por seguir ejecutándose, a lo cual la Ing. Yarid indica, que se van a continuar realizando estas actividades, sin embargo, el municipio debe solicitar, es decir que el hospital o la administración municipal debe indicar o solicitar el apoyo a la car para dicha actividad por medio del correo SAU.

Toma la palabra el Ing. Alejandro Zambrano, quien es el representante de la IE Liceo Moderno, el cual pregunta de acuerdo a la intervención anterior, si existe el Plan Territorial de Educación Ambiental. Da respuesta la ing yarid indicando que el plan territorial de educación ambiental, es el mismo plan municipal de educación ambiental, solo que este tuvo un cambio en el nombre, debido a que la palabra territorio es algo macro y para este caso cada municipio tiene su plan a partir de la política nacional de educación ambiental. Además, se expresa que dicho plan se encuentra en creación para este cuatrienio, constituido por dos documentos, el primero es la estructura programática, el cual consiste en realizar el análisis de las problemáticas ambientales del municipio, y una segunda parte la cual consta de un instrumento de análisis y revisión, donde se proyectarán las metas y actividades a ejecutar para poder dar cumplimiento a las mismas, todo esto enmarcado en los programas y proyectos de educación ambiental.

El Ing. Alejandro Zambrano, expresa que desde la administración se deben vincular todas las ideas provenientes de los integrantes del proyecto, recalcar que el comité debe mejorar en varios aspectos para poder aterrizar bien las actividades a mejorar. La Ing. Yarid, expresa que está de acuerdo con el comentario, sin embargo, explica que las reuniones del comité son para concertar, ya que no es sólo deber de la alcaldía sino



también de los demás actores presentes en el comité, para socializar todas las actividades y programas desarrollados.

Interviene el Ing. Cristian comenta que por parte de algunos de los miembros del comité no existe esa cooperación ni ese compromiso para ejecutar el comité de la mejor manera, además expresa que la reunión anterior no hubo la participación que se esperaba por parte de los actores involucrados, generando inconformismos entre las partes interesadas. Por otro lado, se indica que se tenía la idea de pasar de modalidad presencial a virtual, de acuerdo a las dificultades de transportes por cada institución, pero, sin embargo, también se convierte en un tema de cero cooperativismo y desinformación.

Retoma la palabra la Ing. Yarid explicando que lo ideal es que, para la tercera reunión del comité, se pueda presentar el avance del plan de educación ambiental municipal para poder trabajar en la socialización y presentación de propuestas del resto del comité y así poder establecer el plan vigente para el cuatrienio.

De acuerdo lo mencionado toma la palabra la Ing. Andrea Riaño representante del sector empresarial expresando que las empresas de flores también deben ser convocadas para que se vea dicha presencia, con respecto al tema de cambio climático, ya que hay poca o nula participación, esto con el fin de que esta información sea tenida en cuenta para toma de decisiones en los diferentes programas y proyectos, además expresa que un programa que se puede implementar es el tema de experiencias significativas de la sostenibilidad, para ser promovidas.

Retoma la palabra el Ing. Alejandro expresa su inconformidad comentando que las reuniones deben ser más nutritivas, en vista de que la mayoría de los miembros del comité tienen que realizar varias actividades de sus demás funciones, y lo que menos se quiere es perjudicar el tiempo de ninguna de las partes.

Se presenta la vicepresidenta de la junta de acción comunal de tenería Irma, quien manifiesta una confusión, con respecto a si ella está elegida por ASOJUNTAS como representante o si debe ser la presidenta, a lo que la Ing. Yarid, le explica que todas las juntas de acción comunal hacen parte de dicho comité, pero no todas pueden asistir, es por eso que se escoge un delegado. Interviene el Ing. Alejandro quien manifiesta que este es un claro ejemplo de la desinformación que se viene presentando en el comité.

Interviene Wilson Zarate representante de medios, quien apoya la idea de que debe ser el presidente de ASOJUNTAS que recoge a todas las juntas de acción comunal, a lo que el Ing. Cristian Manifiesta que inclusive al presidente de ASOJUNTAS Alirio Gomez se le realizó la respectiva invitación con respecto a la reunión, a lo cual hace caso omiso de la información y no se presenta asistencia por parte de él o algún representante.



Retoma la palabra el Ing. Alejandro quien comenta que es necesario avanzar en estas mesas de trabajo, ya que cada uno debe entregar su reporte en la entidad y demás y no se ve avance del proceso.

La Ing. Yarid da su opinión con respecto a la inconformidad por parte de los miembros del comité a lo que expresa que, en base a su experiencia en el CIDEA, propone realizar la división o delegación de actividades a cada uno de los miembros para que realicen un avance de sus actividades de educación ambiental. A lo que el comité está de acuerdo ya que gracias a eso se puede estructurar de una mejor cooperación de cada uno de los miembros del CIDEA.

Interviene el Secretario de Planeación y Desarrollo Económico Municipal Henry Castro recalcando que hay un elemento de importancia como lo son proyectos ambientales escolares e iniciativas procedas, además de ver la manera de vincular empresas u organizaciones para llevar a cabo el cumplimiento de las metas a lo largo del cuatrienio, además se expresa que desde la secretaria de planeación se tiene el esquema de ordenamiento territorial actualizado en el año 2023 y dentro de las tareas importantes, están socializar el esquema para que los habitantes de Suesca lo conozcan, sin embargo manifiesta que las personas día a día van interactuando con el esquema, no solamente en solicitudes de usos de suelo, sino actividades a nivel general, además también se tienen actividades en el territorio que tienen que ver con gestión del riesgo, como construcciones cerca a quebradas, movimiento en masa, incendios forestales, entre otros. Además, se cuenta con una problemática grande con el tema constructivo, el cual tiene que ver con licencias aprobadas, ocupación de rondas y de sitios considerados zona de riesgo. Estos aspectos se convierten en puntos clave para dividir tareas y empezar a trabajar.

Además, manifiesta que los recursos o incentivos, hacen que los miembros e invitados, se empiezan a motivar por la oferta institucional que este ofrece. A lo que el Ing. Alejandro, indica que dentro del manual de funciones del CIDEA, se debe de radicar un proceda y generarse un seguimiento, sin embargo, la Ing. Yarid indica que los CIDEAS son promotores de PRAES y PROCEDAS, lo que corresponde a realizar asistencia técnica de los proyectos ambientales escolares y de los proyectos ciudadanos de educación ambiental.

En base a lo anterior el Ing. Henry expresa que toda acción del CIDEA debe ser aprobada o no por el comité, es decir la viabilidad de un PROCEDA. La Ing. Yarid, explica que un PROCEDA se realiza por medio de iniciativas de la comunidad o alguna Junta de Acción Comunal, de un proyecto que dé solución a alguna problemática, de esta manera se brindará asesoría por parte del comité, para aterrizar y dirigir las actividades enmarcadas en el proyecto. Así mismo se debe inscribir a la CAR para continuar con el proceso a partir del banco de proyectos, y así entrar a revisión para poder ser beneficiados económicamente a lo que haya lugar.



Además, el Ing. propone que haya algún incentivo o algo que motive la asistencia y la importancia que debe tener el comité. a lo que Ing. Alejandro hace alusión al comentario, que en cuanto a los procedas, -se debe explicar que se va a dar, si algún material en físico o algún suministro para incentivar dichos proyectos.

Interviene el Ing. Jaime Prieto representante del hospital quien pregunta si el decreto hay que actualizar o es el vigente, ya que propone una idea para poder generar un ítem regulador o que genere una inasistencia, ya que la presencia del comité es importante, lo cual convendría realizar un llamado a las entidades correspondientes. A lo que la Ing. Yarid indica que le sugirió a la administración municipal poder elaborar un reglamento interno, con actividades obligatorias que compensen esa inasistencia en el comité, además que por medio del alcalde quien figura como presidente del comité, haga un llamado de atención e invitación a la correcta disposición y ejecución de las obligaciones del comité.

Ante el comentario el Ing. Henry expresa que hay que revisar el acto administrativo por la parte jurídica y la pertinencia de ajustarlo, para que por medio del decreto 027 de 2021 se acoja el reglamento interno y de esta manera se justifique y se ratifique lo expresado en el mismo, en vista de lo expresado la Ing. Yarid propone que en el siguiente comité se reúnan y se desarrolle el reglamento interno para que todas las partes estén de acuerdo y así mismo se despejen dudas e inconformidades a que haya a lugar.

De acuerdo a lo anterior la Ing. Andrea Riaño, sugiere que en el oficio o comunicado que se envíe para la nueva reunión del CIDEA a los integrantes, se haga énfasis en el tema sancionatorio, para evidenciar la asistencia de los demás integrantes del comité, del mismo modo la Ing. Yarid enfatiza en el comentario y recalca en ir pensando en ideas que se pueden implementar para los objetos sancionatorios que se estipularan en el reglamento interno, La Ing. Andrea retoma la palabra y expresa su total acuerdo, además que resalta actividades como la reforestación que sirvan como compensación para tener en cuenta en el reglamento interno, ya que en Suesca, aún necesita de dicha actividad, tomando como ejemplo el tema de la laguna y su problemática asociada, ya que es de vital importancia volver a restaurar este tipo de ecosistemas.

El Ing. Cristian finaliza la reunión, retroalimentado los compromisos de parte de la secretaria técnica, la entrega de la estructura programática y el plan de educación ambiental municipal, revisar el decreto jurídicamente para corroborar si este puede ser objeto de modificación y por último creación del grupo de CIDEA en WhatsApp. Recalca que se enviará el respectivo oficio a cada uno de los entes integrantes del CIDEA y se adjuntará los documentos en mención para su previa revisión y posterior socialización.



ALCALDÍA MUNICIPAL
SUESCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 899999430-3
UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO

COMPROMISOS				
No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1.	Creación del grupo CIDEA	Unidad de Desarrollo Agropecuario.	17/10/2024	N/A
2.	Entrega del documento estructura programática.	Unidad de Desarrollo Agropecuario.	17/10/2024	N/A
3.	Entrega del documento Plan de Educación Ambiental Municipal.	Unidad de Desarrollo Agropecuario.	17/10/2024	N/A
4.	Revisión Jurídica del Decreto 027 de 2021.	Unidad de Desarrollo Agropecuario.	17/10/2024	N/A

YULIETH CATHERINE MELO MANRIQUE
JEFE UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ELABORÓ: CRISTIAN DAVID GÓMEZ BARRIGA / INGENIERO AMBIENTAL
REVISÓ Y APROBÓ: YULIETH CATHERINE MELO MANRIQUE / JEFE UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Archivo 111- 0211 Actas Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA.

Palacio Municipal Calle 8 N° 5-55 Teléfono: 3205765704 - Suesca Cundinamarca
Código Postal 251040 e-mail: alcaldia@suesca-cundinamarca.gov.co. Sitio web: www.suesca-cundinamarca.gov.co

ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: CIDEA	Acta No 2
Citada por: Unidad de Desarrollo Agropecuario	Fecha: 21 de Agosto 2024.
Coordinador: Unidad de Desarrollo Agropecuario	Hora inicio: 10:00am
Secretario: Yolieth Catherine Melo Mannque	Hora Fin: 12:30am
	Lugar: Alcaldía Municipal Suesca

PARTICIPANTES				
No.	Nombre	Cargo	Teléfono	FIRMA
1	Andrea Riaño	Ing Ambiental	3212444105	Andrea Riaño
2	Diego Zamora	Desarrollo LICEO	3192505218	Diego Zamora
3	Jaime Vireo	Ing. Ambiental	3185460937	Jaime Vireo
4	Irma Lueser	Vicepre. SAc Tercera	3118199208	Irma Lueser
5	Wilson Zárate R.	Emisora Rocastero	3104562211	Wilson Zárate
6	Yaniel Rodríguez	Ing CAR - ORASE	314363210	Yaniel Rodríguez
7	Christian Gómez	Ing Ambiental - UDA	342223541	Christian Gómez
8	Marcela Muñoz	Profesora Agronomía	3233905802	Marcela Muñoz
9	Henry A. Castro	Sec Planeación	3132513189	Henry A. Castro
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				



ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: CIDEA	Acta No: 3
Citada por: Unidad de Desarrollo Agropecuario	Fecha: 17 de octubre 2024
Coordinador: Unidad de Desarrollo Agropecuario	Hora inicio: 10:00 am Hora Fin: 12:00 am
Secretario: Yulieth Catherine Melo Manrique.	Lugar: Casa de la Cultura.

PARTICIPANTES				
No.	Nombre	Cargo	Teléfono	FIRMA
Se adjunta lista del formulario realizado por llamada a lista de participantes de manera presencial.				

PUNTOS A TRATAR	
1	Saludo y llamado a lista.
2	Verificación del Quórum
3	Palabras de bienvenida.
4	Lectura y aprobación del acta anterior.
5	Socialización Estructura Programática PME A 2024-2027.
6	Socialización Matriz PME A 2024-2027.
7	Estructuración Reglamento Interno CIDEA.
8	Propósitos y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Se realiza la presentación y llamado de lista de los participantes de la reunión.</p> <p>Al no haber Quórum, se da inicio a reunión informativa para socializar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la anterior reunión.</p> <p>Como primer punto, la Ing. Paola Guasca da la bienvenida a los miembros del comité e inicia recalcando la importancia del asistir a este tipo de encuentros los cuales sirven para trabajar en conjunto integrado por la gestión de la educación ambiental en el municipio, garantizando la continuidad de los procesos formativos y la aplicación de conceptos y practicas alternativas de uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales.</p>



De esta manera, el Ing. Cristian Gomez toma la palabra explicando el resultado de los compromisos adquiridos en la anterior acta de reunión.

Inicia comentando que de parte de la secretaria técnica (Unidad de Desarrollo Agropecuario) se actualizo y creo el grupo de WhatsApp con los miembros que hacen parte del comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA, a lo que la profesora Deisy Rodríguez representante de la institución educativa rural departamental Cacicazgo, interviene, solicitando que se haga un acercamiento con los docentes representantes de los PRAES en las diferentes instituciones, ya que en determinadas ocasiones la información no llega, presentándose inasistencia por parte de los miembros del comité, a lo que el Ing. Cristian responde que se hará un acercamiento para introducir a los profesores en el grupo para que la información llegue como corresponde, sin embargo hace énfasis en la responsabilidad que deben tener los rectores a la hora de suministrar la información a quien haga las veces de representante en la institución.

Se da continuidad a la reunión con el compromiso que hace referencia a la entrega del documento estructura programática realizado por la secretaria técnica en coordinación de la Ing. Yarid Rodríguez que hace parte Corporación Autónoma Regional CAR.

Dicho documento se envió para su revisión y se da inicio a la explicación de la estructura programática en la cual contempla los planes y programas que se desarrollaran en el plan de acción 2024-2027, por lo cual el municipio de Suesca cuenta para este periodo con 5 programas seleccionados incorporados en el Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM, las cuales tuvieron como línea base el estudio de las peticiones y quejas ambientales presentes en el anterior cuatrienio. De acuerdo a esto, por parte de la rectora de la Institución Mario Benedetti Sandra Osorio, indica que en dicho documento debe ser introducido la participación ciudadana, como mecanismo a tener en cuenta para la estructuración del plan de educación ambiental municipal 2024 – 2027, así mismo, la Ing. Saira Medina representante de la CAR hace la claridad de acuerdo al programa del recurso hídrico con respecto a la continuidad con la cuenta el programa de lluvia para la vida, sin embargo este va a contar con otro enfoque hacia la comunidad el cual se denomina "Cosecha de agua comunitaria", de esta manera respondiendo la incógnita si se continuara o no con el programa que beneficia a gran parte de la comunidad. Además de esto, los demás miembros indican que se debe focalizar los galpones y el turismo, actividades presentes en el municipio, que pueden colaborar en el manejo y gestión de la educación ambiental.

Dando continuidad al orden del día se da explicación por parte del Ing. Cristian Gomez, sobre la matriz de plan de educación ambiental municipal, en donde queda plasmada las diferentes metas y actividades dentro del cuatrienio 2024-2027, enmarcadas en las diferentes determinantes, así también ligadas al plan de desarrollo municipal. Durante la explicación, toma la palabra la profesora Deisy Rodríguez, quien indica la importancia de los PRAES en las instituciones educativas, tomando como referente la iniciativa del



Institución Educativa Cacicazgo con respecto a la implementación del proyecto de paneles solares para impulsar energías verdes en la institución, añadiendo que estos tipos de encuentros, la articulación con las entidades como cementos Tequendama, alcaldía municipal, Car, entre otros, es de vital importancia para apoyar este tipo de iniciativa en pro de la sostenibilidad en el municipio, además de este se le solicita a la CAR el notificar o socializar la apertura de convocatorias para estos diferentes programas ambientales.

Con respecto al PROGRAMA 3: SUESCA AVANZA CON CULTURA AMBIENTAL, se destacaron metas como los PRAE, en la cual, a petición del comité se agregó que existiera un concurso de experiencias significativas o actividades que promovieran ese intercambio institucional con respecto a los diferentes proyectos ambientales por parte de las mismas, así mismo, el Ing. Jaime Prieto realiza su aporte con respecto a la meta de promoción de fechas ambientales del PEAM, en la cual se agregó las conmemoraciones de los días de cambio climático y del medio ambiente, en las cuales se pretende realizar actividades ambientales en articulación con las diferentes instituciones y entidades promoviendo la cultura e importancia ambiental que estos días representan para el medio ambiente.

Como petición por parte de los representantes de las instituciones educativas, se socializo sobre las jornadas de reciclato y campañas veredales que se venían desarrollando en conjunto con la CAR y la Alcaldía Municipal, las cuales, para los representantes de las instituciones educativas, la gestión no fue tan buena como en años o periodos anteriores, por ende solicitan la continuidad de estos programas, ya que son una buena fuente para incentivar la educación ambiental en las instituciones, así mismo, poder articular con empresas privadas, Car, Alcaldía Municipal, Fundaciones, entre otros.

Por último, se realiza la revisión y socialización del reglamento interno que tenía como función, el poder plasmar las diferentes actividades de compensación, que se van a realizar con respecto a la inasistencia de las reuniones del comité durante el año, por lo cual los miembros del CIDEA propusieron actividades como compensación en zonas deforestadas en el municipio, belleza paisajística (Estética del parque, polideportivo, zonas comunes, entre otros.) Jornadas de limpieza en zonas con alta presencia de residuos, apoyo a los PRAES por parte de las empresas o sectores pertenecientes al comité. Así mismo se solicitó el poder revisar el tema para poder ligar a las empresas de flores a dichos programas ya que su presencia en el municipio es muy importante para la educación ambiental en Suesca.

El Ing. Cristian finaliza la reunión, retroalimentado los compromisos de parte de la secretaría técnica, modificación de la estructura programática y del plan de educación ambiental municipal, a su vez, revisar el reglamento interno con respecto a las posibles modificaciones del decreto.

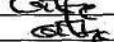


ALCALDÍA MUNICIPAL
SUESCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 899999430-3
UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO

COMPROMISOS				
No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1.	Estructura programática.	Unidad de Desarrollo Agropecuario.	15/11/2024	N/A
2.	Plan de Educación Ambiental Municipal.	Unidad de Desarrollo Agropecuario.	15/11/2024	N/A
3.	Reglamento Interno	Unidad de Desarrollo Agropecuario.	15/11/2024	N/A


YULIETH CATHERINE MELO MANRIQUE.
Jefe Unidad De Desarrollo Agropecuario.

FUNCIONARIO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA TRAMITADO	FIRMA
ELABORO	Cristian David Gómez Barriga	NOVIEMBRE 2024	
REVISÓ	Yulieth Catherine Melo Manrique	NOVIEMBRE 2024	
APROBÓ	Yulieth Catherine Melo Manrique	NOVIEMBRE 2024	

Archivo: 111 - 0211 Actas Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA.

Palacio Municipal Calle 8 N.º 5-55 Teléfono: 3205765704 - Suesca Cundinamarca
Código Postal 251040 e-mail: alcaldia@suesca-cundinamarca.gov.co. Sitio web: www.suesca-cundinamarca.gov.co

ACTA DE REUNION	
Comité o Grupo: CIDEA	Acta No 3
Citada por: UDA	Fecha: 17/10/2024
Coordinador: Unidad de Desarrollo Agropecuario	Hora inicio: 10:00 am
	Hora Fin: 12:00 am
Secretario: Yulietta Catherine Melo	Lugar: Casa de la Cultura

PARTICIPANTES				
No.	Nombre	Cargo	Teléfono	FIRMA
1				
2				
3	Cristian Gomez B.	Prof. Ambiental UDA	3142223541	
4	Sandra Medina	Social DVA	3209231786	
5	Jaime Prieto	Ing Ambiental	3185860937	
6	José A. Troncoso	Coord. Ambiental y Civil	3212414405	
7	Sandra Ochoa	Rectora	3202099224	
8	Regino Zambra	Coordinador LMS	3192505218	
9	Daniel Rojas	SISP	3138093886	
10	Paola Guasca E	Tec. Adm.	3132265172	
11	Anderson Benitez	Subcoor. Estacion P.	3213108402	
12	Dany Olaya	Docente	3014140117	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				



ACTA DE REUNIÓN	
Comité o Grupo: CIDEA	Acta No: 4
Citada por: Unidad de Desarrollo Agropecuario	Fecha: 15 de noviembre 2024
Coordinador: Unidad de Desarrollo Agropecuario	Hora inicio: 11:00 am Hora Fin: 12:00 am
Secretario: Yulieth Catherine Melo Manrique.	Lugar: Virtual: https://meet.google.com/ced-abyz-isk

PARTICIPANTES				
No.	Nombre	Cargo	Teléfono	FIRMA
Se adjunta lista del formulario realizado por llamada a lista de participantes de manera virtual				

PUNTOS A TRATAR	
1	Saludo y llamado a lista.
2	Verificación del Quórum
3	Palabras de bienvenida.
4	Lectura y aprobación del acta anterior.
5	Socialización Estructura Programática PME A 2024-2027.
6	Socialización y Aprobación Matriz PME A 2024-2027.
7	Socialización Reglamento Interno CIDEA.
8	Propósitos y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Se realiza la presentación y llamado de lista de los participantes de la reunión.</p> <p>Al haber Quórum, se da inicio a reunión informativa para socializar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la anterior reunión.</p> <p>Como primer punto, el Ing. Cristian Gomez da la bienvenida a los miembros del comité e inicia recalando la importancia del asistir a este tipo de encuentros los cuales sirven para trabajar en conjunto integrado por la gestión de la educación ambiental en el municipio.</p> <p>De esta manera, el ingeniero continuo con la explicación de los resultados de los compromisos adquiridos en la anterior acta de reunión.</p>



Como primer compromiso, se socializa la matriz PMEA 2024-2027, en la cual se estipulan las metas y/o actividades planteadas para el presente año, dando a conocer los diferentes actores encargados de las actividades allí plasmadas. De ellas se destacaron cambios en actividades como experiencias significativas y conmemoraciones ambientales.

La profesora Deisy Rodríguez representante de la institución educativa Cacicazgo y la rectora Sandra Osorio de la Institución educativa Mario Benedetti, expresan su total acuerdo con respecto a la actividad contemplada para las experiencias significadas, sin embargo, comentan que este se debe realizar para los 3 años siguientes, ya que todos participarían anualmente en diferentes ambientes, con nuevas experiencias y a su vez, se apreciaría el avance de cada institución. Con respecto a lo anterior, el Comité aprueba el cambio en dicha actividad.

Retoma la palabra el Ing. Cristian, exponiendo su preocupación con respecto a la inasistencia por parte de la Junta de acción comunal o su representante, ya que se debe tener en cuenta este miembro del comité en la articulación del desarrollo de PROCEDAS. A lo cual, se presenta Sandra Medina en representación de la fundación silbido de la montaña, manifestando que también hace las veces de presidenta de la junta de acción comunal de tenería, y esta presta a lo que le concierne con las JAC, El Ing. agradece y autoriza a la señora Sandra Medina a actuar como representante de las JAC, en vista de la repetitiva inasistencia por parte de las mismas, teniendo en cuenta que varias actividades se pueden articular con este tipo de organizaciones.

Por otro lado, de acuerdo a petición por parte del hospital en la anterior reunión, el Ing. expresa que se realizaron ajustes y modificaciones con respecto a la conmemoración de fechas ambientales, ya que se incluyeron las fechas como cambio climático y medio ambiente anualmente, a lo cual el comité aprueba y realiza la observación de revisar el tema de como poder desarrollar anualmente este tipo de actividades.

En vista de que las demás actividades se habían socializado anteriormente, el comité inicia con la votación para la aprobación o No aprobación del plan municipal de educación ambiental:

La Unidad de Desarrollo Agropecuario actuando como secretaria técnica, inicia con el llamado a lista de los miembros del comité para la toma de decisión:

- Alcalde de Municipio: Aprobado.
- Secretaria de Gobierno: No asiste.
- Secretaria de Planeación y Desarrollo Económico: No asiste.
- Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos: Aprobado.
- Jefe Unidad de Desarrollo Agropecuario: Aprobado.



- Inspección de policía: No asiste.
- Personería Municipal: No asiste.
- Rectores de instituciones educativas: Aprobado.
- Policía Nacional: No asiste
- Corporación Autónoma Regional: Aprobado.
- Sector Empresarial: Aprobado.
- Junta de Acción Comunal: Aprobado.
- Cuerpos de Bomberos Voluntarios: No asiste.
- Defesan Civil: No asiste.
- Medios de Comunicación: No asiste
- Fundaciones Ambientales: Aprobado.
- Hospital: Aprobado.

Con nueve votos a favor, se aprueba el plan de educación ambiental 2024-2027 por medio del Comité Interinstitucional de educación ambiental "CIDEA"

Toma la palabra la Ing. Yarid Rodríguez en representación de la CAR, la cual agradece la participación de todos los que hacen parte del comité, recalca el compromiso de la administración municipal en cuanto a la creación del Plan de educación municipal, con respecto a la buena disposición en cuanto al proceso llevado a cabo, igualmente expresa, que una vez aprobado el plan, se realizara el seguimiento de las actividades, por último reitera el cumplimiento y apoyo en la ejecución ya que todos los actores deben estar articulados de acuerdo al CIDEA.

Retoma la Palabra el Ing. Cristian Gomez comentando, que se realizaron modificaciones a la estructura programática teniendo en cuenta las observaciones hechas por parte del comité, teniendo en cuenta el tema de galpones, que tiene gran impacto al municipio, lo cual sirvió para la toma de decisiones de los programas descritos dentro del plan de educación ambiental municipal.

Asi mismo, presenta el borrador del reglamento interno, para que sea revisado en la próxima reunión y este sea aprobado por parte del comité e introducido en el decreto vigente, en el cual quedara estipulado las diferentes actividades y sanciones a realizar por el no cumplimiento o inasistencia por parte de los miembros del comité.

El Ing. Cristian finaliza la reunión, retroalimentado los compromisos de parte de la secretaría técnica, modificación y entrega de reglamento Interno, asi como el seguimiento de las actividades realizadas en el año 2024.



ALCALDÍA MUNICIPAL
SUESCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 899999430-3
UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO

COMPROMISOS				
No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1.	Reglamento Interno	Unidad de Desarrollo Agropecuario.	Marzo 2025	N/A
2.	Seguimiento Plan de Educación Ambiental Municipal.	Unidad de Desarrollo Agropecuario.	Marzo 2025	N/A


YULIETH CATHERINE MELO MANRIQUE.
Jefe Unidad De Desarrollo Agropecuario.

FUNCIONARIO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA TRAMITADO	FIRMA
ELABORO	Cristian David Gómez Barriga	NOVIEMBRE 2024	
REVISÓ	Yulieth Catherine Melo Manrique	NOVIEMBRE 2024	
APROBÓ	Yulieth Catherine Melo Manrique	NOVIEMBRE 2024	

Archivo: 111 - 0211 Actas Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA.

Palacio Municipal Calle 8 N.º 5-55 Teléfono: 3205765704 - Suesca Cundinamarca
Código Postal 251040 e-mail: alcaldia@suesca-cundinamarca.gov.co. Sitio web: www.suesca-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
SUESCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 899999430-3
UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ACTA DE REUNIÓN

Comité o Grupo: CIDEA.	Acta No	4
Citada por: Unidad de Desarrollo Agropecuario.	Fecha:	15/11/2024
Coordinador: Unidad de Desarrollo Agropecuario.	Hora inicio:	11:00 am
	Hora Fin:	12:00 am
Secretario: Yulieth Catherine Melo Manrique.	Lugar:	Virtual, link (https://meet.google.com/ced-abyz-isk)

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo	Teléfono	FIRMA
1	Paola Andrea Guasca	Tec Adm	32146306636	<i>Paola Guasca</i>
2	Cristian David Gomez	Prof. Ambiental UDA	3142223541	<i>Cristian Gomez</i>
3	Sandra Osorio	Rectora	3202099224	<i>Sandra Osorio</i>
4	Jaime Andrés Prieto Arevalo	Ingeniero Ambiental	3185460937	<i>Jaime Andrés Prieto Arevalo</i>
5	José Agustín Troncoso	Coord. Amb y Civil	3212414405	<i>José Troncoso</i>
6	Saira Medina	Social DRAG	3209231756	<i>Sulay Saira Medina Poveda</i>
7	Yamile Rubiano	Profesional de Apoyo SISP	3134848369	<i>Yamile Rubiano</i>
8	Sandra Medina	n El Silbido de la Montaña y	3118364944	<i>Sandra Medina</i>
9	Yarid Marcela Rodríguez Urrego	Ambiental DCASC CAR	3143632101	<i>Yarid R</i>
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Palacio Municipal Calle 8 N° 5-55 Teléfono: 3205765704 - Suesca Cundinamarca
Código Postal 251040 e-mail: alcaldia@suesca-cundinamarca.gov.co. Sitio web: www.suesca-cundinamarca.gov.co